

TARJETA 2013 / 2014

BONO DE AYUDA ANUAL

**TARJETA UGT-BBVA**

BONO AYUDA ANUAL: 12 €

El titular de esta tarjeta participa con el número indicado, en combinación con las cuatro últimas cifras de los sorteos que diariamente efectúe la O.N.C.E., así como con la parte proporcional de los premios que se logren en las combinaciones de Lotería Primitiva, Lotería Bonoloto y el Gordo de la Primitiva fijadas, **que estarán sujetos a la tributación que les corresponda.**

Importe de los Premios

Lunes a Jueves y Domingo _____ 90 €
Viernes _____ 170 €
Ultimo viernes de mes _____ 500 €

Dos Premios Especiales

Ultimo viernes de Junio 2013 _____ 2.000 €
Ultimo viernes de Octubre 2013 _____ 2.000 €
Ultimo viernes de Enero 2014 _____ 2.000 €

Combinación de Loterías:

Primitiva y Bonoloto	6 - 17 - 19 - 24 - 41 - 47
Gordo de la Primitiva	6 - 17 - 19 - 24 - 41 - 47 Reintegro: 4

Validez de este BONO:
1 de Mayo de 2013 a 30 de Abril de 2014

TARJETA UGT-BBVA

BONO AYUDA ANUAL: 12 €

Si el número abajo indicado coincide con el primer o segundo premio de cualquier sorteo de la Lotería Nacional de los sábados, Navidad o Niño que se celebre durante el periodo de validez de este bono, el titular del mismo cuyo número de tarjeta haya sido premiado en el sorteo de la O.N.C.E. del viernes inmediatamente anterior, percibirá las siguientes cantidades, **que estarán sujetos a la tributación que les corresponda.**

- Con el primer premio: **220.000 € (DOSCIENTOS VEINTE MIL €)**
- Con el segundo premio: **55.000 € (CINCUENTA Y CINCO MIL €)**

Nº BONO SORTEO REGALO: 10995

Validez de este BONO:
1 de Mayo de 2013 a 30 de Abril de 2014

Como en años anteriores, ya tenemos a vuestra disposición nuestra **Tarjeta UGT-BBVA** (Bono ayuda anual), pudiendo renovar para el periodo que ahora comienza, el número adquirido en años anteriores (sujeto a disponibilidades) o adquirir uno nuevo.

Esta Tarjeta de ayuda, tiene una doble vertiente:

- Te ofrece la posibilidad de optar, durante 12 meses a importantes premios, que en esta ocasión hemos incrementado sobre los ofertados en periodos anteriores.
- Y te da la participación de colaborar con tu aportación, al desarrollo de un sindicalismo que con total independencia de la empresa, no tenga más objetivo que la defensa de los intereses individuales y colectivos de todos los que trabajamos en el BBVA.

Además la adquisición de esta Tarjeta, te suscribe a todas las publicaciones impresas de nuestro Sindicato UGT.

¿Cómo obtenerla?: Puedes pedirla a los Delegados de UGT en tu zona o centro de trabajo, o enviando escaneado el cupón adjunto por correo electrónico a administracion@ugtbbva.com, pudiendo hacerlo también por FAX enviándolo al siguiente número 96 388 23 93

PETICIÓN DE RENOVACIÓN DE LA TARJETA UGT-BBVA NUM. _____

PETICIÓN DE SUSCRIPCIÓN NUEVA TARJETA

NOMBRE Y APELLIDOS: _____

CENTRO DE TRABAJO / CIUDAD: _____

Núm. de cuenta de cargo: _____ / _____ / _____ / _____